

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Desestimación del aumento del capital social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Séptimo.—Renovación o ratificación, si procede, de cargos del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho, a partir de la publicación de este anuncio, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 6 de mayo de 2002.—Santiago Tobal González.—18.687.

GALI INTERNACIONAL, S. A.*Convocatoria Junta ordinaria accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la realización de los acuerdos.

Quinto.—Redacción del acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social o pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Gali Mallofré.—18.303.

GANANCIA PATRIMONIAL, S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, de la calle General Oraá, 3, el próximo día, 5 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los vigentes Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo sobre la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.703.

GARADASA SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las diez horas del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 250 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 250 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—18.789.

GARAJE SAN JORGE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la

misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya, calle Bruc, 72-74 (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, consistentes en balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Tonijuan Ferraz.—19.313.

GELTRA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 18 de marzo de 2002, convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 3 de junio de 2002, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, calle Manuel Tovar, sin número, en primera convocatoria y en segunda el día 4 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Solicitud de autorización de adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en la Presidente o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Así mismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad hasta veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—La Presidenta, María Asunción Alonso Prada.—19.834.

GENER NORANTANOU BORSA, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio de 2002, en el domicilio social, a las trece